DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,933] BUENOS-AIRES, JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1837. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

CORTES.

Sesion del dia 9 de Agosto.

El Sr. Presidente del *Consejo de Ministros* manifiesta á las Córtes tiene que hacer una declaracion importante. Dice que cuando habló antes de ayer l Sr. Argüelles no comprendió bien á S. S. tal vez por el estado de fatiga en que se hallaba y porque lo acalorado de la discusion le impidió reflexionar si necesitaban de alguna esplicacion sus espresiones; pero que habiendo leido la sesion de dicho dia en el Diario de las Córtes ha encontrado puestas en boca de S. S. espresiones que exigen una esplicacion, pues de lo contrario comprometerian hasta cierto punto á los individuos que componen el gabinete y comprometerian á la augusta persona que se halla rigiendo el Estado. Suposicion como Presidente del Consejo, exige que se haga una declaracion, que no se interprete nada quedando solo la verdad.

En el discurso del Sr. Argüelles (continúa) se ha aludido á ciertas influencias estrañas la causa de que el ministerio no obre con toda energía; mas es de su obligacion declarar en obsequio de la verdad y de la justicia, sin consideracion á persona alguna y á la faz de la nacion y de las Córtes, que desde que tiene el honor de estar al frente de los negocios públicos no ha habido acto alguno del gobierno á que no haya suscrito sin la menor repugnancia la augusta persona de S. M. adoptando cuantas indicaciones se la han hecho y cuanto se la ha propuesto dirigido á promover el bien público, y si no se ha hecho todo culpa es y ha sido de los ministros consejeros de la corona. Declara igualmente que el ministerio tiene especial encargo de procurar por cuantos medios estén en su mano el bien de la nacion, y si en algun caso S. M. ha podido pensar de diferente modo que sus ministros responsables, si ha podido formar una opinion diversa de la de sus ministros, esta ha desaparecido en el momento que se ha dicho á S. M. que en concepto de sus consejeros tal ó cual medida era necesario adoptar para la felicidad de la nacion. S. M. ha accedido desde luego á todo con una docilidad de que hay muy pocos ejemplos y que constituye por lo mismo su mayor gloria, porque S. M. no anhela sino el bien del dais. Esto es cuanto á la primera parte de lo dicho por el Sr. Argüelles.

En cuanto á la segunda, es decir, en cuanto á las influencias estrañas de que hizo mérito S. S., debe decir; que S. M. le ha dado el especial encargo, á pesar de que se diga que no debe hablar en su nombre, de declarar en presencia de las Córtes, á la faz de la nacion y de la Europa entera, que S. M. no reconoce, ni sigue, ni adopta otra influencia que la de sus ministros responsables; que no sigue otros consejos, y que si alguna persona abusando de su Real nombre ha dicho que tiene encargo para hacer esto ó aquello, para tal ó cual cosa, ha hecho un abuso digno de castigo de su nombre, y que si bien S. M. por el alto puesto que ocupa, por la superioridad en que se halla, no puede menos de oir á toda persona sea cual fuere su color político, sin embargo no está sujeta á sus influencias. Cree que esta declaracion no será mal recibida ni por las Córtes ni por el Sr. diputado Argüelles tan amante como es de la justicia. S. M. no desea mas que la prosperidad y seguridad del Estado, la tranquilidad y conservacion del órden público y la fiel observancia de la Constitucion que las Córtes han decretado. S. M. reconoce que esta debe ser la prenda de union de todos los españoles y el apoyo mas sólido del trono de su augusta Hija, S. M. está por consiguiente mas dispuesta que nadie á sostenerla porque conoce que caso de haber en ella alguna imperfeccion, esta desaparecerá y las Córtes sucesivas la harán desaparecer por los medios que juzgen mas oportunos.

Señores, continúa, debo decir ademas y lo digo con la mayor satisfaccion: algunos enemigos de nuestra patria, algunos enemigos de la libertad española con el empeño que las Córtes saben han tratado de sostener que S. M. fué violentada en la Granja y que aquel resultado no fué efecto sino de una insurreccion militar. Señores, esta es una falsedad que estoy tambien encargado de desmentir. En la Granja hubo lo que todos saben, pero mucho antes de este suceso S. M. por su propio convencimiento, no por consejo de nadie deseaba el restablecimiento de aquella ley, y que las Córtes que se iban á reunir para revisar el Estatuto, lo hiciesen de la Constitucion del año 1812. Ruego, pues, á las Córtes y al Sr. diputado Argüelles que se persuadan de lo que acabo de manifestar y que conozcan que las intenciones de S. M. son las mas benéficas, no pudiendo entrar en esas intrigas que personas malévolas puedan entablar abusando de su nombre.

El Sr. Ministro de *Gracia* y *Justicia* hace igual manifestacion que el Sr. Presidente del Consejo, y se cree en la obligacion de hacerla, porque siendo uno de los ministros mas antiguos sabe que jamas se ha usado con S. M. de coaccion de ninguna especie, y que S. M. no ha escuchado jamas otros consejos que los de sus ministros responsables.

El Sr. *Argüelles* se felicita de haber dado ocasion, aunque á espensas de su persona á la declaracion hecha por los ministros de S. M. Que sin embargo dos circunstancias particulares y distintas deben tenerse presentes. 1.ª Que por lo dicho por S. S. pareceria inferirse que los diputados de la nacion no pueden manifestar con la libertad que les está garantida y dentro del recinto de sus sesiones todo lo que piensan, todo lo que saben. Este derecho conviene que quede á salvo para lo sucesivo, y si bien conoce que los señores secretarios del despacho han cumplido con su deber haciendo la declaracion que acaban de oir las Córtes, tambien los diputados cumplen con el suyo representando en su lugar y en su sitio todo cuanto saben, todo aquello de que tienen noticia; sin embargo, cree de su deber declarar que no ha hecho alusion alguna ni ha podido hacer á la augusta persona que gobierna la nacion. Espera que las Córtes no le negarán el derecho de dar algunas esplicaciones que podrán desvanecer las dudas suscitadas por el Sr. Presidente del Congreso, asegurando que esta concesion por parte del Congreso lejos de ser antiparlamentaria, es muy puesta en uso en todas las asambleas legislativas.

El Sr. *Presidente* pregunta al Congreso si se concederá al Sr. Argüelles la autorizacion que solicita, y este acuerda que se le conceda.

El Sr. *Argüelles*, despues de variar de sitio para ser percibido mejor por los taquígrafos, manifiesta que la esperiencia y las circunstancias en que se ha encontrado durante su vida, le han demostrado que es un vicio inherente á los monarcas el ceder con facilidad á sujestiones particulares frustrando asi las grandes miras de sus consejeros; y que ciertamente no seria estraño que sucediese asi con S. M. la Reina, porque ciertamente no ha recibido del cielo el don y el privilegio del acierto; sabiendo ademas que S. M. ha sido hostigada, acosada en muchas ocasiones por otras personas que no han sido sus consejeros, fundamento sobre el cual le ocurrió que S. M. participaba de ciertas influencias que han existido obligándole á creer por lo tanto que aun existian.

S. S. despues de alabar la conducta observada por los ministros en el paso dado, asegura que lo dicho por él no ha sido con el objeto de hacer ningun ataque á la augusta persona de S. M., y que esta ha estado tan lejos de esta mira como lo está de ser ingrato á los muchos favores que ha recibido de su real mano. Para probar que su deseo no ha sido atacar en manera alguna, dice, que sin embargo de haber sido mandado á presidio por ocho años en el año de 1814 por el Sr. D. Fernando VII; sin embargo de haber sido despues en la época de 1820 al 23 su primer ministro, no hubo ocasion alguna en que recordase el decreto que le condenó, que por el contrario su conducta fué tal, que mereció de S. M. que declarase estaba enteramente satisfecho de su buen desempeño y celo. Por lo demas S. M. por el conducto de sus consejeros ha dado hoy en su entender un dia de gloria á la nacion, ha dado por su libre voluntad una declaracion que no debe ser perdida para los generales que están al frente de los ejércitos, no debe ser perdida para los empleados públicos, para los agentes estrangeros y para los que tenemos en el esterior, que ellos oigan, que ellos lean y consideren que minan por sus cimientos el principio monárquico de toda la Europa, oponiéndose ó interpretando esta voluntad (muchas voces: bien, bien) por cuya razon sola, se felicita de haberla provocado, aunque á su costa, pues se halla satisfecha su ambicion.

S. S. dice en seguida que despues de su larga emigracion, cuando volvió á España en el año 34, quiso enterarse del estado del pais, que para ello observó, preguntó y se instruyó de los menores detalles, á fin de formar su juicio sobre él, y que en este estado cuando ocurrió la mudanza del gabinete en Mayo del año pasado, un periódico bien conocido por sus doctrinas moderadas, por su adhesion á un despotismo ilustrado, nos reveló que habia ciertas influencias, que habia manejos, que habia tramas ó intrigas que eran á las que habia aludido sospechando que aun existiesen. El periódico y articulos á que se refiere son los famosos insertos en la *Revista Española* en 26 de Mayo de 1836 y firmados por A. A.

En vista, pues, de estos artículos, prosigue, que empieza á examinar y analizar en sus diferentes partes, ¿quién, dice, no ha de sospechar de estas influencia? ¿quién no ha de sospechar que, pues existieron, no existan hoy dia? pero no señor; las palabras allí insertas son una calumnia, son una impostura que es necesario desmentir.

El orador en seguida continúa el exámen detenido del artículo inserto en la *Revista Nacional* ya citado, y manifiesta que mal pudo ser incongruente lo dicho por él cuando no se reclamó ni desmintió un artículo tan escandaloso.

Añade igualmente que cesa en el referido exámen por no molestar mas la atencion de las Córtes, y despues de algunas pequeñas digresiones anuncia que va á concluir protestando antes que no habia sido su ánimo de modo alguno ofender á la augusta Reina Gobernadora; pero S. S. se detiene con todo y manifiesta que desgraciadamente se han esparcido voces alarmantes respecto del ejército y en el mismo sentido que se hacia el año de 23, y que él creia de su deber desvanecerlas manifestando á los valientes soldados que mientras estuviesen unidos á la Constitucion la victoria coronaria siempre sus esfuerzos.

FRANCIA.

París, 17 *de Setiembre.*

El Sr. Federico Cerfberr, Cónsul de Francia á Haiti, salió ayer anoche para ir á su destino por Burdeos adonde le aguarda el bergantin el *Jóven Augusto*.

La salida de aquel estadista con toda su familia confirma los rumores de la mision de paz que le seria encargada. Los haitienses que viven en París lo vieron marcharse gustosos, porque les consta la lealtad que reinará en las nuevas relaciones que van á entablarse con su gobierno, y el conocimiento perfecto que posee el Sr. *Cerfberr* de la cuestion de Haiti, adonde desempeña las funciones de Cónsul hacen 10 años.

La mision del Sr. *Cerfberr* no es un obstáculo á demostraciones menos pacíficas de parte del gobierno frances. El ministerio actual se empeña sobremanera á concluir este importante asunto; asi el 10 de Octubre próximo saldra de Brest la fragata la *Néreide*, recibirá á bordo el Sr. Manuel las Cases con su comitiva, y lo llevará luego á las Antillas para conferenciar con el Sr. Almirante *Mackau*, y de allá volvera á Port-au-prince con amplios poderes é instrucciones necesarias para cortar las desavenencias, si el Sr *Cerfberr* no sale bien con su mision.

Las últimas noticias de Santo Domingo infunden muy vivas inquietudes; una seca excesiva amenazaba prolongar la miseria general y la carestia; se temia algun movimiento por parte del pueblo. El Sr. *Balbiani*, Cónsul de aquella república en Cherbourg, se embarcó á toda priesa en Plymouth para ir á defender allá los grandes intereses que le son confiados.

(*La Paix.*)

—Reunion de las dos escuadras—El buque de vapor el *Tartare* llegó el 12 de Tunis. Anunció que las dos escuacras *Lalande* y *Gallois* se habian juntado en aquel puerto, menos el *Suffren* que vuelve á Francia para ayudar á llevar tropas.

Los diarios del *Oriente* habian anunciado que la escuadra turca habia dado á la vela de las islas del Archipiélago con destino á Trípoli el 19 de Agosto; esa escuadra efectivamente desembarcó algunas tropas en Trípoli, y se creia que volveria á Constantinopla. Es probable entretanto que habrá seguido rumbo ácia Tunis, pero que retrocederá al saber que nuestros buques han fondeado en el golfo.

(*Commerce.*)

—Se lee en el *Eclaireur* del Mediterraneo.

La escuadra del Almirante *Lelande* alcanzó la del Almirante *Gallois*, y ámbas se juntaron en las aguas de Tunis desde el 3 de Setiembre. Se asegura que el Almirante *Gallois*, que está muy enfermo, volveria á Fancia, y el almirante *Lelande* mandará ámbas escuadras.

Se supo que la flota turca desembarcó tropas para reemplazar las que la peste arrebató. Los buques turcos volvieron inmediatamente á hacerse á la vela con destino á Constantinopla.

—Se lee en la *Carta de* 1830:

Algunos periódicos anuncian, por la correspondencia que recibieron de Toulon, que el Almirante *Gallois* está muy enfermo, y que pocas esperanzas hay de salvarlo.

En efecto una carta escrita de Tunis con fecha del 9 de Setiembre por el Contra Almirante *Lalande* dice, es verdad que el Sr. *Gallois* está enfermo, pero no hay ningun peligro que temer de resultas de esta enfermedad.

RUSIA.

19 *de Agosto.*

Los diarios que llegaron hoy á París, contienen una relacion del viage del Príncipe heredero del trono de Rusia. Con fecha de Toula se dá cuenta de un gran convite militar que se dió á los soldados del segundo cuerpo de infantería. Las mesas estaban puestas enfrente de los regimientos, una música se hacia oir de un modo retumbante. El Gran Duque llegado al pié de una de las mesas tomó una co-

llena de vino, echó un brindis al Emperador en medio de las aclamaciones unànimes del pueblo y de los soldados. El otro brindis que echó el Principe fué al ejército ruso. En cuanto á los vecinos S. A encargó solamente al Gobernador General manifestarle su satisfaccion.

El Gran Duque recorrió el campo de batalla de *Malo-Faroslavetu*, á donde el cuerpo de Italia, que mandaba el valiente y virtuoso Eugenio *Beauharnais*, detuvo todo el ejército de Kutusof; de allí fué al campo de batalla de *Torontino*, y en fin al de *Borodino* á donde se trabó la gran batalla de *Moscowa*. El Príncipe admiró el monumento que se elevó á la memoria de esa jornada En el camino hablaba con los Generales de su comitiva del arte militar, del génio de Napoleon, y del entusiasmo de su ejército. Uno de los concurrentes dijo: "Los franceses son mas ardientes, pero los rusos són mas firmes y tenaces." Otro replicó: "Los rusos serán tan ardientes como los franceses cuando tengan un Napoleon á su cabeza." Aquella alusion agradó sobremanera al *Czarewitch*, quien despues de haber recorrido los campos de batalla del primer capitan del siglo, se imagina quizàs poder igualarlo.

(*Id.*)

—

—Ha ocurrido una escena estraordinaria en Dublin con motivo de las elecciones. Mr. West, despues de haber tratado de desvanecer las imputaciones que se le hacian de crueldad con respecto á sus colonos católicos, ha añadido que tambien O'Connell le habia acusado en muchas ocasiones de ser feo. Por lo menos, dice, yo tengo la ventaja de no adornarme con plumas agenas. Si Mr. O'Connell se precia de su belleza física, que se presente aqui sin los adornos que debe à la habilidad del peluquero de Boud'Street, y entonces se podrá decidir cual de los dos es mas hermoso

Mr. O'Connell, quitándose la peluca con una mano, se compone con la otra algunos mechones de pelo y enseña à la asamblea su cabeza enteramente calva. Entonces brillaba en aquellas facciones tan regulares y en aquella tan bella fisonomía, una espresion de satisfaccion indecible. Toda la asamblea aplaudió aquella respuesta tan original al desafio de Mr. West. El pueblo, el sheriff, los candidatos orangistas, los electores de las cintas verdes, todos se olvidaron por algunos instantes de la lucha séria en que estaban empeñados para fijar su atencion en aquella escena tan original y curiosa.

—

—El 26 de Julio último, el marqués di Negro ha realizado su generoso pensamiento de inaugurar el busto del inmortal genovés Cristobal Colon en el palacio de la Villeta, junto á Génova. Esta solemnidad enteramente patriótica habia reunido la flor de la juventud y de las personas notables de la ciudad, entre las que se veian algunos estrangeros. Una iluminacion magnifica brillaba por todas partes en aquella agradable colina y las músicas militares tocaban piezas escogidas. Ha habido tambien versos y canciones en honor del héroe de la fiesta y los bailes han durado hasta el dia siguiente.

(*Le Commerce*)

HABANA.

Resumen y comparacion de la balanza comercial de 1836 con la del año anterior.

1° Que—El movimiento del comercio de la isla en el año de 1836 ha ascendido á 37,950,214 pesos $3\frac{1}{2}$ rs., y ha sido mayor que el del año anterior en 3 168,895 pesos 4 rs.

2.° Que—La diferencia que resulta entre la importacion y esportacion asciende á 7,153,723 pesos $6\frac{1}{2}$ reales.

3.° Que—Los derechos que ha producido la isla, solo del comercio marítimo, han importado 5,743,793 pesos 5 reales.

4.° Que—En el año de 1836 han entrado mas que en el anterior 183 buques y 13 $433\frac{1}{4}$ toneladas; y han salido tambien 287 buques mas y 9,592 toneladas.

5.° Que—Los valores importados y exportados en bandera nacional en el año de 1836 han ascendido á 13,416,981 pesos $5\frac{1}{2}$ rs.; y han escedido á los del año anterior en 1,849,526 pesos 1 real.

6° Que—En 1836 entraron 744 buques españoles con 76,030 toneladas, y salieron 643 buques con 68,284 toneladas; y habiendo entrado en el año de 1835, 722 buques con $74,915\frac{1}{2}$ toneladas, y salido 607 buques con 64,735 toneladas: resulta un aumento á favor del año último de 22 buques y $1,115\frac{1}{2}$ toneladas en la entrada, y de 36 buques con 3,549 toneladas en la salida.

Obligándonos la premura del tiempo á demorar hasta el próximo número los interesantes documentos que se han recibido, estractamos de uno de ellos lo que sigue:

Sobre Bolivia diré á V. S. lo mas importante. El Congreso se halla reunido y ha rechazado el pacto general; se le han retirado las facultades extraordinarias al General Santa Cruz y su vice-Presidente, y se le llama al primero para que dé cuenta del uso de dichas facultades. La comunicacion en la linea del Ejército Argentino es muy extricta; de consiguiente nada sabemos de positivo. Habia olvidado decir á V. S., q' todo el cargamento venido en el bergantin *Paquete* fué desembarcado por la tropa de mi mando, en falta de cargadores, y por la misma embarcado un capital de ciento setenta y sies mil pesos fuertes. Hoy ha llegado del interior un comerciante boliviano, que lo es D. Meliton Caso, conduciendo una remesa de dinero con destino á Valpasaiso, la que marcha á bordo del bergantin frances de guerrar Lacrité. Tambien viene en marcha otra remesa de dinero conducida por un comerciante boliviano D. N. Latorre, la que tambien espera el citado buque para recibirla á su bordo. El dia 2 del corriente dió fondo la goleta nacional *Centinela*, de arribada; y habiéndole dado el tiempo necesario para su reparacion, la he ordenado salir para el punto que le convenga, no siendo para alguno de los de la Confederacion Perú-Boliviana.

La espedicion de Chile contra el tirano Santa Cruz, acaba de obtener los mas felices resultados. El 21 de Setiembre llegó la Escuadra Chilena á las costas del Perú y dió fondo en el puerto de Iquique, donde fueron recibidos de los habitantes con la mas amistosa acogida. De allí siguieron y el 24 llegaron al puerto de Arica donde las autoridades del Gobierno de Santa Cruz arriaron la bandera Sud Peruana à la vista de los preparativos de desembarco de una parte de las fuerzas del Ejército Chileno al mando del General D Manuel Blanco Encalada. El 26 se reembarcaron y dieron la vela para el puerto de Islai despues de haber inutilizado en Arica los cañones, baterías &c. El 29 fondearon en Islai. Alli resolvieron desembarcar los caballos en Aranta y las tropas en Quilca, por ser el camino de Quilca á Arequipa mas corto y mas cómodo que el de Islai.

El 1.° de Octubre principió á desembarcar el Ejército dirigiéndose á la ciudad de Arequipa donde el General Blanco invitó á los habitantes à establecer un Gobierno Provisorio, el que se instaló nombrando el Pueblo de *Arequipa* para presidirlo al General Peruano D. Antonio Gutierrez de la Fuente, el cual nombró para Ministro general à D. Felipe Pardo, y al General de Brigada D. Ramon Castilla Prefecto y Comandante General del Departamento de Arequipa.

El Ejército chileno permanecia en aquella ciudad segundando las medidas dictadas por el nuevo Gobierno del Perú.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 2.

Del Monte ha conducido D. Manuel Senturion 226 cabezas, compradas por D. José María Dantas. Para saladero.

DIA 3.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 156 cabezas, comprodas por D. Marcelino Barragan—10 á D. José Manuel Veron, 2 á D. Juan Cornet, 8 á D. Santiago Bello, 112 á D. Antonio Gonzalez, 1 á D. Juan Santos Lopez, 2 á D. Sebastian Barragan, 21 á D. Juan Lopez Camelo. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pascual Cornejo 848 cabezas, compradas por D. Raimundo Maquiley—409 á D. José Maria Peña, 431 á D. Manuel Campos, 1 á D. Francisco Suares, 1 á D. Leandro Lopez, 2 á Da. Luisa Reyes, 2 á Da. Lorenza Romero, 2 á D. Antonio Sanchez. Pera saladero.

De Chascomus ha conducido D. Facundo Salcedo 493 cabezas, compradas por D. Juan Downes—491 á D. Bruno Villanueva, 1 á D. Eugenio Ferreira, 1 á D. José Acosta. Para saladero.

—

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 2.

Con dos guias la primera de Rojas y la segunda de Arrecifes ha conducido D. José Ponce 114 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—52 á D. Juan Cano, 48 á D. Francisco Carrasco, 6 á D. Cruz Ponce, 8 á D. Tomas Rojo. Para saladero.

De Rojas ha conducido D. José Ponce 70 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—60 á D. Juan Cano, 10 á D. Francisco Carrasco. Para abasto.

DIA 3.

De Moron ha conducido D. Gregorio Molina 25 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—á D. Juan Buenahora. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 31 cabezas, compradas por el introductor—20 á D. Marcos del Valle, 10 á D. Pascual Valle, 1 á D. Camilo Arias. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Villa del Lujan y la segunda de San Fernando ha conducido D. Pedro Leon Cordoba 58 cabezas, compradas por D. Mariano Sallas—14 á Don Leon Córdoba, 20 á D. Francisco Abandaño, 24 á D. Juan Casas. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Juan de la Cruz Diaz 27 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo—7 á D. Lino Lobos, 13 á D. Juan Lagos, 1 á D. Mariano Alvarez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Francisco Godoy 50 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—46 a D. Pedro Bermudes, 2 á D. Torivio Otellano, 2 á D. José Pirafaña. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Juan Cabrera 20 cabezas, compradas por Miguel Quirno—á D. José María Pizarro Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Estevan Balmaceda 90 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—17 á D Sirilo Gelves, 1 á D. Patricio Linche, 2 á D. Ruperto Ordo, 18 á Doroteo Diaz, 7 á Pablo Insua, 45 á Placido Insua. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Nicolas Os 153 cabezas, compradas por Juan C. Benavente—135 á D. Manuel Ponce, 18 á Da. Maria Isabel Carrasco. Para abasto.

DIA 4.

De Cañuelas ha conducido Don Eustaquio Garcia 14 cabezas, compradas por D. Gregorio Rivas—4 á Da. Concepcion Orrego, 8 á D. Seberino Martinez, 2 á D. Juan Prado. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 7.

235 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 22 ps. hasta 30 ps. segun su calidad inferior, regular y superior.

SALIDA TERRESTRE.

—

La tropa de carretas de D. Frencisco Juares, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D José M. de Agote.—Cargamento: Yerba, azucar, loza y efectos de ultramar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 y 7 del corriente.

Cueros vacunos....................	301
Cueros de carnero ....(doc.)......	98
Cueros de nutrias.....(doc.)......	253
Fanegas trigo y maiz..............	44
Arrobas lana......................	266
Arrobas cerdo.....................	14
Cueros de nonato..................	4
Quesos............................	127

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 y 7 del corriente.

Cueros vacunos....................	676
Cueros de potro...................	9
Cueros de carnero.................	2698
Cueros de nonato..................	5
Arrobas sebo......................	10
Arrobas crin......................	59
Arrobas lana......................	1719
Fanegas maiz......................	206

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

—

DE HOMBRES.

Entraron..................	9
Salieron..................	9
Muertos...................	1
Existentes................	207

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro...........	137			
——Pátrias...........	135			
Pesos fuertes...........	8	3		
——Pátrios...........	8	1		
——Patacones...........	8	2		
Macuquino la de cordon......	7	7		
Cortada...........	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{4}$ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Yaurrecho,	Mercedes
Lorenzo Broca,	idem
Guillermo Brown,	Rio Janeiro
Ramona Rodriguez, 1 hijo,	Montevideo
Francisco Barú, 1 criado,	A. de la China
Ignacio Miralles,	Paraná
Luis Olivare,	Entre-Rios
Pedro José Echagüe,	Paraná
Ricardo Duffy,	Entre-Rios
Matias Gallastegui,	San Juan
Manuel Matos, con arrias,	id.

DIA 6.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel da Silva Montero,	Montevideo
Manuel Rodriguez,	id.
Ana Escovedo,	id.
Juan Suarez de Britos,	Santos
Luis Seliveree,	Entre-Rios
José Joaquin de Goyechea,	Corrientes
Eloy Diaz,	Entre-Rios

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

Da. Matilde Diez de Quijano, 1 hijo, 1 sirvienta, 1 esclava,	Montevideo
Tomasa Peñalva,	id.
D. Manuel Cossio,	id.
Angel Arrarte,	Entre-Rios
Isabel Elio, 1 hijo, 1 sirvienta,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á Aymes y hermanos, Universidad 93.

3 cajones zarazas; 1 id. botones de nacar; 2 id. cintas de gacilla; 1 id. merino negro; 2 id. pañuelos de seda colchados; 6 id. marroquines; 10 id. becerros; 1 id. rapé; 1 id. guantes de seda largos y cortos.

á Mr. Cochard, Perú 47.

4 cajones zarazas.

á Carlisle, Balcarce 61.

3 fardos gergones.

á D. Carlos Bunget, Paz 17.

700 frasqueras ginebra; 50 cajones cristalería.

Zimmermann, Frazier y Ca., Bel. 66.

12 bocois tarros de ginebra; 10 piezas para imprenta; 13 remos; 152 tablas; 196 tablones; 13 fardos cotines; 15 cajones botones nacar; 1 id. pajaros del paraiso; 2 id. sombreros de pelo y seda; 1 id. pañuelos de espumilla adamascados; 1 id. frenos dobles, id. sencillos, baulitos, bolsas para viaje, y frenos; 3 id. baulitos y balijas; 1 id. baules; 1 id. sillas de montar finas y ordinarias; 180 tirantillos; 85 id. id.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

132 tablas; 80 perchas.

á D. José Coello Meirelles.

24 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.

80 tercios yerba; 6 docenas tablas

à Dikcson y Ca., Reconquista 20

7 fardos lienzos; 9 cajones zarazas: 2 id. muselinas; 1 id. pieles; 3 id. medias de algodon.

á Parlane Macalister, Federacion 58.

3 cajones listados.

à Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

4 cajones irlandas de hilo; 3 fardos lienzos; 4 cajones medias piezas de id.; 1 cajon brines blancos; 1 id servilletas de hilo; 1 fardo bramantes; 7 cajones zarazas oscuras; 2 id. cintas negras; 7 id. hilo de ovillo; 4 id. lanillas surtidas; 1 id. pañuelos.

á D. Miguel Plaza Montero.

2800 astillas de leña; 200 cocos.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

22 pipas vino tinto; 46 barriles anchoas; 210 damajuanas aniz; 100 botijuelas aceite; 10 jaulas con canarios; 25 idem vacias; 1 tarro pescado.

á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.

35 pipas aguardiente; 27 pipas vino tinto; 2 medias idem idem; 14 cuarterolas idem; 17 bolsas almendra; 3 cajones sargas y listones.

MARITIMA.

SALIDAS.

—

Bergantin nacional *Indio*, para Rio Janeiro.

Bergantin goleta *Providencia*, para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

DIA 6.

Chalana *Mercedes*, patron Manuel Gonzalez, de las Vacas el 5 del corriente.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, de la Banda Oriental el 3 del corriente.

Lanchon *San Antonio*, patron Francisco Rosas, del Monte el 5 del corriente.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Anita*, patron Bartolo Agnies, á Mercedes.

Balandra *Carmelita*, patron Antonio Desas, á Mercedes.

Chalada *Cármen*, patron Juan Andres Laurriaga al Monte.

Balandra *Hijito*, patron Juan José Danero á San Salvador.

Chalana *Matilde*, patron Juan Pasque, á la Ensenada

Lanchon *Gallo*, patron Vicente Rosovich, al Rosario

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Manchester*, con destino á Montevideo, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por Lafone, Barker y Ca., 177 fardos con 1,257½ quintales garras.

Fragata francesa *L'Achilles*, con destino á Rotterdam, despachada por su consignatario D. Carlos R. Horne.—Cargadores:

Por el mismo, 12 fardos con 240 arrobas lana lavada.

Por Mohr y Ludovice, 16,653 cueros secos, 500 id. salados.

Por M'Crakan y Jomieson, 343 cueros secos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

A Don Domingo Gandulfo, 35 arrobas cerda, 56 arrobas sebo, 19 arrobas grasa, 56 cueros vacunos, 93 docenas cueros de carnero, 40 docenas cueros de gamo, 1,060 astas, 7 cueros de potro—á D. Manuel Alcorta, 65 arrobas cerda.

BUQUES A LA CARGA.

Para Génova.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre: tiene comodidades espasiosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

José Gestal,
d7—8s Calle de la Victoria núm. 150.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA EL SABADO NUEVE, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For Freight or Charter.

The very *fast sailing*, first class, coppered and copper fastened Danish Brig

"HENRIETTE LOUISE,"
171 Tons per Register,
J LUTZEN, Commander.

Is newly coppered, will be ready to receive cargo in a few days, and would take a Charter for any port where the Flag is admitted, giving Havana the preference.—For further particulars apply to the consignee, C. H. Andersen, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
d6 s *No. 51 calle de la Paz.*

Para Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá el 15 del presente mes el muy conocido y velero bergantin frances VELOCE, capitan Pigmon Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho capitan ó con sus consignatarios—

POUCEL Y CA.
d1 8p Calle de Chacabuco núm. 13.

Se fleta

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre, Barca Rusa

"JOHANNES,"
De 278 toneladas,
Su Capitan D. L. G. CLOUBERG.

Estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias, y admitirá flete para cualquier destino. Para tratar véase con su consignatario *D. Diego C. Tompson*, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
n27—s Calle de la Paz núm. 51.

For Freight or Charter.

The fine new, coppered & copper fastened fast Sailing A. I. Russian Barque

"JOHANNES"
278 Tons Register
CAPT. L. G. CLOUBERG.

WILL be ready to receive cargo with in a few days, & will take freight to any port. For particulars apply to the consignee James C. Thompson or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29—s No. 51 calle de la Paz.

Se fleta

PARA cualquier puerto del Brasil, la muy velera y superior Polacra Oriental AMOR PATERNAL, de 112 toneladas, capitan Gottuzo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
n22 6s Calle de Cangallo número 101.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva, en su primer viage, y muy velera Barca hamburguesa KATE, forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan G. O. M. Lagrén. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino y admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,
d1 s Calle de la Piedad núm. 32.

For London.

The very superior *fastsailing*, A. 1. coppered and copper fastened, British built Barque

"FLORENCE,"
burthen 161 tons,
HENRY CUNDY, Master.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n8 s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

CORA,
210 Tons Register,
Capt. JOHN HAMILTON.

Has the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch

For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Dickson & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29s *No. 51 calle de la Paz.*

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"
Per Register 358 tons,
SAMUEL HERBERT, Commander.

Will have immediate despatch, and has very extensive accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.

For terms of passage, apply to the consignees Mess Nicholson, Green & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n20s *No 51 calle de la Paz*

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional PLATA, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios POUCEL Y CA., calle de Chacabuco núm. 13, ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
d1 4p Calle de la Paz núm. 51.

Para Valparaiso,

La muy velera A I. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,
de 260 toneladas.
Su Capitan STEPHENSON

Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajusto podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
n20—s Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 5 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

Hoy Jueves 7 de Diciembre de 1837.

La comedia en 2 actos, titulada—

EL SORDO EN LA POSADA.

Dos Sinfonias formarán el intermedio para la representacion de la graciosa comedia en dos actos, traducida del frances al castellano por un jóven Argentino, titulada:—

Los Maridos Solteros.

Terminando la funcion, con un gracioso—

SAINETE.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

[CON PERMISO SUPERIOR.]

EL VIERNES 8 DE DICIEMBRE, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas, distribuidas en el modo siguiente:—

1.º La niña Guillerma por segunda vez bailará en la cuerda tirante y saltará cintas para adelante y atras, y hará muy dificiles equilibrios con una silla.

2.º La niña Manuela despues de bailar en la cuerda concluirá marchando con cuatro vasos de agua boca-abajo, dos en la boca y uno en cada punta de la balanza.

3.º El jóven Segundo marchará en la maroma con cuatro vasos de agua en la boca y dos en los pies.

4.º El Sr. Castañera despues de bailar en la cuerda, concluirá llevando dos niñas, una sobre los hombros y otra en los pies.

5.º El Payaso divertirá al público.

Intermedio de 10 minutos

6.º La niña Guillerma bailará el *Minuet Federal* en la maroma

7.º La niña Manuela despues de bailar en la cuerda, finalizará parándose de cabeza sobre una corona de puñales que para el efecto se pondrá en la maroma.

8.º El Sr. Castañera bailará en la cuerda elástica, y concluirá acompañado del Payaso haciendo la graciosa escena del Viejo Burlado.

9.º El Payaso bailará el Mambrú en la cuerda tirante.

10.º Columpio por el Sr. Castañera y el jóven aficionado Marcos Gaitan, el que hará diferentes actitudes por segunda vez.

☞Enttrada la de costumbre. *A las 5.*

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, á beneficio de la jóven *Guillerma Fernandez*, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo que sigue:

1.º La niña Guillerma despues de bailar en la cuerda, finalizará colocando una mesa y una silla en la maroma, en donde se sentará y comerá.

2. La niña Manuela bailará en la maroma, y concluirá parándose de cabeza en los borrotes de una silla que se pondrá en la maroma.

3. La niña Catalina marchará en la cuerda elástica, llevando cinco vasos de agua distribuidos, dos en la boca, llendo estos boca-abajo, dos en los brazos del mismo modo, y uno en la cabeza.

4. El Sr. Castañera bailará el Solo Ingles en la maroma.

5. El Payaso bailará el Fandanguillo en la cuerda tirante.

6. El niño Segundo marchará en la cuerda tirante con un pabellon de sables en la cabeza.

7. La niña Guillerma marchará en la cuerda elástica sin balanza, llevando un arco en la mano con el que hará dificiles actitudes.

8. El Sr. Castañera subirá á la cuerda tirante y bailará el Ondú sin balanza.

9 El Payaso bailará el Gato Mismis en la maroma.

10. La niña Manuela hará la admirable prueba del Espejo sobre una mesa.

11. El Sr. Castañera acompañado del Payaso, harán la famosa escena del Dentista.

Finalizará el todo de la funcion, con la Introducion del hermoso petizo Caiman.

☞ Entrada la de costumbre. *A las 5.*

Se necesitan

UNA Ama de Leche y una Mucama; las que traigan buenas recomendaciones, ocurran á la calle de la Universidad numero 71. n7 4

Aviso,

EL que hallándose con aptitudes suficientes, quiera ocuparse de dar lecciones de matemática, ó pilotage, á un jóven, puede ocurrir á la calle de Corrientes número 66. n12 4p

Papas inglesas,

RECIEN llegadas en la Barca ISABELLA, de Liverpool, de la mejor calidad, se venden en el almacen calle de la Reconquista No. 46; asimismo, alli se encuentran jamones ingleses recien desembarcados. d7 5s

Carneros Merinos de Francia.

Deseando hacer reconocer y apreciar el justo valor de la calidad de estos carneros, los propietarios se han resuelto á vender una corta cantidad. En consecuencia las personas que se interesen en comprarlos, pueden imponerse de su calidad por las muestras de la lana que ha sido trasquilada en Francia ántes de ser embarcados, y para tratar despues de la vista de los animales ocúrrase á la casa de POUCEL Y CA., calle de Chacabuco número 13.

NOTA.—Se advierte que la mayor parte de las ovejas están preñadas.

En la misma casa se compran dos carneros y algunas ovejas pampas. d7 3p

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un hombre solo ó con familia que quiera ganar un buen mensual, en un establecimiento de chácra, teniendo conocimiento en el trabajo material de este ramo. Tambien se necesita un muchacho. La familia será destinada para otros trabajos y que son relativos al establecimiento. Ocúrrase al número 211 calle de Representantes. d7 12p

Aviso interesante

A las personas que por achaques habituales, ú otras causas á beneficio de la salud pueda convenirles la leche de burra, la que desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la misma, y por la tarde desde las 5½ á las 7 de la noche se encontrará en la calle de Maipu núm. 76. d7 8s

Aviso.

Se necesita una Criada para el servicio de una casa de familia, ó bien conchavada ó para comprarla, que pueda producir buenas recomendaciones. Puede ocurrir á la calle de la Federacion número 138, que allí encontrará con quien tratar. n7 4p

Consulat général de France à Buenos-Aires.

Sont invités à se présenter au Consulat—

MM. Pierre Laborde	Rollan	M. Brion
J. S. Massicot	E. Talleau	D. Gazo
Monbalon	Lemeunier	Luis Olivier
Eustache	P. Lafores	T. Davrieux
Soleilfièes	Cailhe	J. Chollet
Branchard	A. Court	Gaugain
Toussaint Gossola	Lanthelme	Prochasson
J. Chassaing	J. Ducoucut	Etchecoin
Banon	A. Roy	E. Vaillé
E. Braon	Talochon	Sabate
J. Cailloux	J. Latouche	A. Guiran
G. Thenaud	D'elichery	Lemonnier
Coto	Mme. Boucher	Guillard
Barbillon	Poilmenu	Launay
Mme. Vincent	Carrère	J. E. Diharce

MM. Les français, qui pourraient donner des renseignemens sur celles des personnes ci-dessus désignées qui ni sont plus à Buenos-Aires sont priés de vouloir bien les adresser au Consulat.

Libros baratos.

En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

☞*NOTA.—Ademas de estas obras hay otras muchas al mismo precio, poco mas ó menos.*

Elementos de Retórica, 1 t 3 ps.
Manual de las Madres, 2 t. 6 ps.
Catecismo de Pouget, 4 t. 15 ps.
Los Apologistas involuntarios de la Religion, 1 t. 4 ps.
Adela y Teodoro, Cartas sobre la educacion, 4 t. en frances 7 ps.
Modo de hacer un viage por España, 1 t. 3 ps.
Ideologia de Destutt Tracy, 1 t. 2 ps.
Historia de los gitanos, 1 t. 3 ps.
Historia de las revoluciones de la América Septentrional, 2 t. 4 ps. en frances
La Utopia de Tomas Moro, 1 t. 3 ps.
Tratado de la conservacion de la salud de los pueblos, 1 t. 20 rs.
Horacio, en latin, 1 t. 2 ps.
Oraciones selectas de Ciceron, 1 t. en latin; 3 ps.
Historia del Cardenal Jimenez de Cisneros, 1 t. 3 ps.
Comentario sobre la ciencia de la legislacion de Filangieri, 2 tomos 6 ps.
Método para aprender por principios la Geografia, 11 t. con mapas, 10 ps.
Derecho de Gentes, por Vatel, 4 t. 8 ps.
Valerio de las historias de la sagrada escritura y hechos de España, 1 t. 3 ps.
Cartas marruecas, 1 t. 3 ps.
Dia grande de Navarra, por el P. Isla, 1 t. 20 rs.
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3 ps.
La venida del Mesias por Lacunza, 4 t. 8 ps.
Espectáculo de la Naturaleza, por Pluclo 16 t. 30 ps.
Apologia de los Párrocos 1 t. 3 ps.
Pascal—Cartas provinciales 3 t. en frances 4 ps.
Obras escogidas de Boilean 2 t. id. 3 ps.
Nueva guia de la conversacion en español y frances 1 t. 3 ps.
Apologias del Altar y del Trono 1 t. 3 ps.
Economia Politica por Mill. 1 t. 2 ps.
La Naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas, por Dufief 2 t 16 ps.
Historia de las Constituciones españolas, por Sempere 1 t. 3 ps.
Sobre los delitos y las penas, por Becaria, 1 t. 2 ps.
Semana magna de Paris, 1 t. 12 reales
Memorias de Madama de Genlis, 10 t. en frances 30 ps.
Memorias para la historia de la Revolucion española, por Llorente 3 t. 8 ps.
Memorias del Baron de Frenk, 2 t. con láminas, frances, 6 ps.
Revolucion de Portugal, 1 t. 3 ps.
Idem en frances, 1 t. 2 ps.
Historia de la guerra de Cataluña, por Melo, 2 t. 7 ps.
Filosofia del trono y del altar por Presas, 1 t. 3 ps.
Revoluciones romanas, por Vertot, 4 t. frances, 8 ps.
Origen de los descubrimientos atribuidos á los modernos, 1 tomo 5 ps.
Consuelo de la filosofia, 1 t. 3 ps
El abogado instruido en la práctica civil, por Berni, 1 t. 3 ps.
Almacen de frutos literarios, 1 t. 3 ps.
Diccionario Geográfico, 3 t. 10 ps.
Teoria y práctica de comercio y de marina por Urtasiz, 1 t. 8 pesos.
Historia de Madama de Maintenor, 2 t. 4 ps. frances.

☞En la misma libreria se cambian libros de toda clase, se dan obras nuevas por viejas dando el suficiente número de volúmenes de estas para igualar el valor de los libros que se doseen. d7—4p

Alambiques.

SE venden alambiques superiores. Ocúrrase á la calle de Maipú numero 4. d7 5s

Figuras para nacimientos.

LAS hay en la abaniquería calle de Suipacha No. 31, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro. Tambien hay figuras para un nacimiento completo del altor de casi media vara. d7—5p

Aviso interesante.

EN la calle de Federacion, antes de la Plata, número 89, Peluquería de D. Julian Jardel, se ha recibido un elegante surtido de pelo de todas clases; y se encontrarán tirabuzones á la última moda y hechos á la mayor perfeccion: de igual modo un hermoso surtido de añadidos, desde media vara hasta mas de una vara; previniendo que dichos añadidos serán de pelo de hebra y de diferentes hechuras, al gusto del comprador; como tambien pelucas y casquetes, con nuevas clases de muelles ó resortes del mejor gusto, para hombres y señoras.

Advirtiendo que serán servidos con todo esmero y la mayor equidad. d7—11p

Se vende

LA accion de un Negrito Liberto como de 12 años. La persona que lo necesite ocurra al número 52, calle del Cerrito; y se compra otro criado sin vicios. d6 4s

Se vende

UNA criada, jóven, sana, apta para todo servicio, y que está criando, en cantidad de mil ochocientos pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle del Restaurador número 150, donde vive su amo. d6 4p

Se compra

DOS Carros ingleses con un par de caballos diestros, estando en buen estado. Ocúrrase á la Barraca frente al Diezmo. d6 3s

Nuevo establecimiento de educacion de Señoritas.

UNAS jóvenes hijas del pais, y que poseen los conocimientos y aptitudes necesarias para el mejor desempeño, se proponen enseñar todos los ramos que constituyen una completa y esmerada educacion. Ademas de las lecciones primarias, se contraerán muy particularmente á la costura y bordado, y á todo lo que sea útil á las Niñas. Los Sres. Padres de Familia que se dignen fiar sus hijas á la direccion de ellas, podrán ocurrir á la calle de Suipacha número 36, de San Miguel media cuadra para el Retiro. d6 4p

Atún, Atún, Atún.

SE vende muy superior en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes núm. 81, y en el almacen de comestibles y bebidas que hace cruz con Mr. Ristorini, calle del Perú esquina á la de Cangallo. d6 5s

Se vende

Una criada de regular edad y sin vicios, recien venida de la campaña, donde ha residido mucho tiempo con un solo amo. En la calle de la Universidad No. 10, encontrarán con quien tratar. d6 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

☞LA CASA DE MONEDA.

AVISA al Público que los Billetes que no tengan el signo de la *Renovacion de* 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.º de Enero de 838, y en la campaña desde 1.º de Marzo del mismo año, y espera que el Público con este conocimiento acudirá, *en lo que resta del presente año*, á hacer el cambio, para no esponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. d5

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulpería calle de la Esmeralda No. 68.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

¼ pipa de aguardiente
¼ id. de ginebra
Vino carlon, seco, y dulce
Vinagre, agrio de naranja
Aceite, vino Frontiñan y Burdeos
Tabaco picado
Yerba, azucar, té, arroz, fideos
Cuchillos de punta cabo negro
Leña de astillas, cascos vacios
Botellas y medios frascos vacios
Bancos de pipas
Tarros, medidas, romana, balanzas &c. &c.

Y otra porcion de articulos pertenecientes á este ramo.

POR EL MISMO.

En la merceria calle de la Piedad núm. 212.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicha merceria, y consisten de—

Candeleros y mates de platina
Espejos marco dorado y de cajon
Cucharas de platina, composicion y ordinarias
Peinetitas, guantes
Agujas, alfileres, abrochadores
Anteojos, puñales, plumas de acero
Cubiertos cabo negro, broches de capote y fulares
Elásticos para tiradores, y tiradores de varias clases
Navajos de barba, tinteros y tinta
Carteras y lápices
Collares y carabanas surtidas
Hebillas de cinturon
Medias de seda negras, cinturones id.
Tijeras de varias clases, malmatorias amarillas
Hilo de carretel y ovillos, abanicos
Botones, botines para niños
Velas blancos y negros
Perfumeria surtida
Cintas de liston, raso y hilera
Guantes de castor y cabretilla
Gorras de caracol, testeras
Seda, botones para chaqueton, esclavinas
Bolsas, pañuelos de seda
Peines blancos, cadenas para relox, y otra infinidad de de articulos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la Fonda ó Bodegon calle de Cangallo número 164.

El MIERCOLES 13 del corriente, á las 11 se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de útiles de cocina, alguna loza del servicio, algunas mesas, leña de astilla, 1 mostrador y armazon, bancos, 1 cocina económica, botellas y otros cascos vacios, algunos restos de bebidas, algunos cubiertos y manteles de uso, y otra porcion de menudencias de este negocio.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Juaves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, porcion de articulos de merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Cuchillos de cabo blanco, id. id. negro, puñales cabo de plata alemana, estuches de navajas de barba finos, id. id. regulares, id. id. ordinarios, botones de 5 ojos, randas alemanas surtidas, batidores finos, perfumeria surtida, encages franceses finos, randas francesas finas, escobillas para ropa finas, alfileres surtidos, agua de ambar, id. colonia alemana, hilo de colores surtidos, agujas inglesas, idem ordinarios, peines de marfil, cucharas de plata sobre acero, espejos surtidos de carton, guantes de hombre y señora y otra infinidad de articulos del mismo ramo que seria largo detallar

POR EL MISMO.

Mui interesante de una hermosa Barraca,

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre, á las 11, se ha de rematar la muy hermosa Barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al rio cerca del Retiro.

El mérito de este establecimiento espacioso, y de sus grandes almacenes de depósito estan bien conocidos de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

AVISOS.

Robo.

AYER 5 del corriente Diciembre se han robado de la casa calle de Belgrano número 159; un par de zaumadores de plata pié de caliz y una perita sobre la bomba con la marca R. M. La persona que sepa de ellos, ó se los fuesen á vender, se servirá detenerlos en su poder, y dando parte en la espresada casa ó en la Policia, sera bien gratificada. d6 4p

Venta de una Finca y una Quinta.

En una de las principales calles de la ciudad y á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, hay una finca edificada en terreno de 15 varas de frente y 70 de fondo, con bastante edificio aunque antiguo; la que se venda por la cantidad de 24,000 pesos moneda corriente—*Se recibe en pago Billetes de Tesorería por su valor escrito.* Igualmente se vende una pequeña Quinta, como para recreo, poblada de árboles de diferentes clases, y de las mejores frutas: consta el edificio de tres habitaciones. Dicha quinta está situada á inmediaciones del Mercado del Oeste, y á 20 cuadras de la Plaza de la Victoria: su precio 5,500 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) número 23. d6 3s

Aviso interesantísimo á los Hacendados enfiteutas.

Se vende ó se cambia por una Casita ó Quinta, la accion en propiedad de tres leguas de campo cuadradas. El que se interese en ellas ocurrirá á la calle de Cangallo, ántes del número 174, dondo hallará con quien tratar, seguro de darse con la mayor equidad posible. d6 8s

Se vende

UNA casita con tres piezas habitables, zaguan y cocina, pozo de balde y lugar, todo nuevo, edificada en treinta y dos varas de fondo y ocho y cuarta de frente, en la calle del Tucuman la puerta ántes de llegar al numero 223; en la cantidad de 5,200 pesos. El que se interese en la compra en la misma casa encontraran con quien tratar. d5 1p

Aviso interesante.

SE suplica al Sr. D. Jaime Sabates, profesor de escultura, natural de Barcelona, se sirva dirigirse á la calle de la Catedral número 112, donde se le comunicará un asunto que le interesa. d6 1p

Aviso.

SE venden dos plantas hermosas, una de Jazmin del Cabo y otra de Diamela. El que quiera comprarlas, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de la Paz número 185. d6 4p

Interesante.

SE venden 5 carneros y 14 ovejas merinas de Sajonia, de la mas superior calidad, se venderán en lotes ó cantidades al gusto de los compradores. El que quiera tratar véase con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. d6 3s

OJO.

SE alquila la casa calle del Cerrito número 8; en la calle de Representantes número 130, ó en la de Belgrano número 193, darán razon. d6 5p

VERDADERO
Bálsamo de Malats.

ESTE maravilloso Bálsamo excede por sus excelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en veinte y cuatro horas toda especie de herida y corte; detiene inmediatamente la emorragia ó pérdida de sangre en las heridas; sana perfectamente las úlceras aún las mas rebeldes; impide que se forme la gangrena; calma los dolores reumáticos, los de la gota y otros de cualquiera especie por envejecidos que sean, frotando récíamente la parte; y cura con una protitud admirable las grietas de los pezones en las mugeres que crian y sin perjudicar el niño.

Si se usa interiormente, es utilisimo para calmar el dolor de corazon, el istérico, resiste el vómito de sangre, sana las úlceras que pueden formarse en el pecho, estómago é intestinos, cura los almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orina, flores blancas y las emorragias uterinas.

MODO DE USAR EL BALSAMO.

Uso esterno—Inmediatamente de recibida una herida, punzada ó corte, se le hechan las gotas necesarias del bálsamo, se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo, añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardardieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida lo exige.

Uso interno—Si se usa este bálsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podrán tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvavisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta seis años podrán tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café, en estos les corrige perfectamente las lombrices. Se venden unos pocos frasquitos en la calle de la Piedad número 55. d6—4p.

AZUCAR, á 4 y 5 rs. libra.

SE vende en el almacen calle de Tacuari No. 56. d5—3p

Se necesita,

UN albañil con buenas recomendaciones de sus aptitudes, que quiera salir á la campaña, á 40 leguas de la Capital á hacer una casa.

En la calle de Representantes No. 255, encontrará con quien tratar, por la mañana, hasta las 11, y á la tarde, desde las 4 hasta las seis. d5—4p

Se necesita

EN la cuchillería calle de Chacabuco número 8, un peon como para dar vuelta la rueda. d5 3s

Ojo! Ojo! Ojo!
Ravioles á la Perfeccion.

SE servirán los Jueves y Domingos, á medio-dia, en la *Fonda de la Amistad*, calle de Potosí No. 85. frente á la puerta falsa del Colegio; trabajados por el bien conocido y acreditado profesor *Geronimo* d5—4p

Cigarros Habanos,

Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.

SE venden por el ínfimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso En los almacenes número 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Representantes frente al número 60. d5 6p

Papel Rayado.

PARA copiar música á 2, 3 y 4 reales el pliego.

TROMPOS DE BOX, Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo. d5—

CURAR
EN LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. d5—3p

¡Viva la Federacion!
Aviso á los habitantes de la Capital y Provincia de Buenos Aires.

LOS vecinos de San Antonio de Areco, representados por nosotros, el Cura Vicario, Juez de Paz, y demas que subscribimos, han obtenido licencia del Supremo Gobierno para colectar limosna en todo el territorio de la Provincia, con el recomendable objeto de reparar su Templo uno de los principales de la campaña, y ocurrir al inminente riesgo de derrumbo de todo su techo de argamasa derruido y grietado por los años é intemperie, segun el reconocimiento y parecer facultativo del Maestro Mayor de Alarifes D. Pedro Larrosa.

Todo este vecindario se ha propuesto no reusar sacrificio, ni perdonar fatiga hasta ver restablecida y preservada de ruina la fábrica de su hermoso Templo, objeto de sus primeros votos, y asunto de su mas sagrado compromiso. Pero todos sus esfuerzos por grandes que sean no pueden ser coronados, sin la cooperacion de las almas piadosas, que inflamadas de un celo santo por la gloria de Dios, y esplendor de su culto presten un eficaz auxilio para conducir á su término una empresa muy superior á todos recursos de aquel vecindario, que aun en mejores tiempos quedarian muy abajo del monto del presupuesto levantado por el mencionado facultativo encargado de la direccion de la obra.

Con tales miras, teniendo la mas plena confianza, en la religiosidad, celo, conocimientos, y actividad que distinguen al Sr. Teniente Coronel D. Martin Hidalgo, vecino de la capital de Buenos Aires, y actualmente Juez de Paz de la nueva Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, á nombre de este vecindario nuestro comitente, le encargamos y autorizamos cumplidamente para que tanto en la capital y sus inmediaciones, como en cualquier punto de la campaña, pueda en ejercicio del Supremo permiso que vá espresado, cuestar y percibir por si mismo, ó por personas de su confianza que se asocie ó depute las erogaciones y limosnas que la piedad y devocion de las almas benéficas quisiere oblar voluntariamente, á beneficio de tan urgente y atendible objeto

San Antonio de Areco, Diciembre 1.º de 1837.

DR. FELICIANO A. MARTINEZ.—MANUEL ANTONIO VICENTER, Juez de Paz.—JOSE VICENTE MARTINEZ. d5 3

☞ Primavera.
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros d5 8p

Ama de leche.

SE necesita una que presente buenas recomendaciones, en la calle de Federacion núm. 416. d5 1p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, dá á saber al público los prodigios que ha obrado en el término de tres meses hasta esta fecha; despues del prodigio que ha hecho con haber curado á un individuo imposibilitado diez y seis años en una cama sin esperanzas de vivir con cuatro fistulas encanceradas en los lugares mas delicados de la máquina, se haya radicalmente sano, en seguida han sanado cuatro individuos desausiádos llenos de heridas y llagas en estado de vertir la orina por las fistulas se hallan completamente sanos, no contando con los demas que han sanado de ahogos, dolores reumáticos, siática, toda contusion é inchazones en las coyunturas, lamparones, verrugas: tambien ha curado los policos en las narices, los cangros; ha sanado cuatro individuos con las caras comidas hasta las narices, se hallan sanos, es imposible referir las virtudes que ha obrado el virtuoso balsamo, todo lo que se anuncia es nada para proferir los prodigios que ha hecho, todo se hará ver hasta la evidencia nombrando las personas que han sanado, cura to la fistula encancerada, si hay carie en el hueso arranca lo malo y deja lo bueno, cura la asma en el pecho, cura toda clase de tos, cura el tisis, dolor del pulmon, cura el venereo, toda llaga interior y esterior venereo, cura las almorranas. El que guste imponerse en la calle de las Piedras en el número 158, darán razon. d5 8p

¡Viva la Federacion!

ENCARGADO el infraescrito de la compra de Fondos Públicos para la amortizacion del mes corriente, previene á las personas que quieran hacer propuestas de venta, que pueden verificarlo desde hoy en la calle de Cangallo núm. 33.

d 4 *Ezequiel M. Realdeazua.*

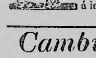

Se venden

52 bueyes gordos para matadero. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 43.

Cambio de domicilio.

LOS Maestros Sangradores que vivian en la calle de la Reconquista núm. 30 junto á San Francisco, se han trasladado á la calle de Potosí núm. 97 en la Plaza del Cuartel de Patricios frente á la Botica del Mercado, avisan á sus amigos y al público para que las personas que gusten ocuparlos en las operaciones anexas á su facultad puedan buscarlos en dicha casa á cualquiera hora. Advirtiendo que tienen una parrida de sanguijuelas grandes que se aplican á 2 pesos, y se venden á 1 peso y 12 reales cada una: y en cuanto á las demas operaciones serán hechas con la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.

d 4— *Antonio Groso.*

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d4—6p

Volanta en venta.

En la calle de Cuyo (donde fué el Circo,) hay una en excelente estado y de unas maderas muy buenas, eje de patente, ruedas á toda prueba &c. y recien pintada, tiene guarniciones, funda y látigo, y es en estremo liviana. Su precio 800 pesos. Su dueño se retira al campo y encarga á la Sra. del corralon la facultad de venderla. d4—3p

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa de altos en la calle de las Artes, señalada con el núm. 86 y conocida por la casa del finado D. Lázaro de los Rios; igualmente la tienda que hay en dicha casa y tambien la lomilleria, todo junto ó separado cualquiera de las tres cosas al gusto del comprador. Igualmente se vende una casa que tambien pertenece á la testamentaria de dicho finado, sita en la calle de Talcahuano del Hueco de la Fábrica de Armas media cuadra para el Norte, frente al Paredon de D. Juan Reinoso. Cualquiera persona que se interese en ello ocurra á la dicha casa de altos y hallará con quien tratar. Tambien se vende un criado en dicha casa en la cantidad de 300 pesos. n4—3p

¡Viva la Federacion!
Segundo aviso á los acreedores de D. José María Esquiros.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza por segunda vez á junta general de los acreedores de D. José María Esquiros al salon del despacho, el Lunes próximo 11 del corriente, á las once de la mañana, que se celebrará en ese dia y la presidirá el mismo Sr. Teniente de Cónsul primero ya nombrado D. Santos Dominguez, y se previene á los interesados concurran á ella con sus respectivos documentos y que no haya falta en la concurrencia como en la primera citacion. Lo que se avisa en la forma de estilo para que llegue á noticia de los mismos interesados.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,

d4 4p Escribano primero del Consulado.

¡Ojo al aviso!

SE dará en cuatro mil pesos un terreno que hace esquina cercado de pared, con una casita adentro; esta situado en la calle de San José al lado del numero 51, entre las calles de Potosí y Victoria. En la misma casa hallarán con quien tratar. d4 3p

Aviso de Sanguijuelas.

EN la tienda barberia de Joaquin Ramos, calle de las Artes número 124, al empezar la cuadra que vá de la plaza Nueva para San Nicolas, cuartos de la Sa Mariquita Ascola, se encuentran sanguijuelas de la mejor calidad hasta á un peso cada una; y por junto ó por millar se darán muy baratas. d4 5p

☞ *VENTA*

DE un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucía, el que tiene cincuenta varas de frente y mas de cuatrocientas de fondo. El que quiera comprarlo á moneda corriente ó á cambio de ganado vacuno para criar, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 115. d4—3p

20 pesos de gratificacion,

Al que diere noticia de una negrita llamada *Bernabela*, de edad de 14 años, que se ha huido de una chácra inmediata á la ciudad, y segun las noticias tomadas está por el barrio de la Concepcion; lleva puesto un vestido de zaraza con pintas negras y verdes, y rebozo color pasa. El que la entregue en la calle de Tacuari num. 47 recibirá la gratificacion ofrecida. d4—3p

¡SEÑORITAS!
Zapatos de rigorosa paquetería

Los hay á 3 pesos 4 reales y á 4 pesos de excelente material, y hechos en bonitas ormas, calle de la Victoria al lado de la tienda de D. Simon Lejarsa. d4—5p

Aviso.

LOS Señores que quieran poner animales á potrero de toda clase se toman en dos potreros que están á la orilla del Rio de Barracas, que son los mejores en pastos y aguadas; uno de los dos dichos potreros tiene mas de legua de grande; los fondos llegan frente á la Boca del Riachuelo donde está un terreno que se arrienda para el negocio que quieran poner. El parage es muy propio para embarcar ó desembarcar animales; los que quieran vender pasto ó los que quieran cortar para emparvar.

El que se interese en la Quinta nombrada de Rocha, hallarán con quien tratar. d2 3

Calle de las Piedras núm. 8.

H. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. d2—4p

OJO!——OJO!
Se venden, ó se alquilan

DOS casas muy baratas: una en la calle de Corrientes de San Nicolas cuadra y media para el campo, toda de azotea, con 75 varas de fondo, dos patios y huerta, cinco piezas, ademas cocina, horno, pozo de balde, y lugar con dos asientos; y la otra en la calle de Maipú número 219 toda de azotea, con seis piezas, pozo de balde, horno y demas oficinas, muy decente y muy seca. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 9. d2 3p

Se vende

El patronato de un negrito que tiene todavía cuatro años de servicio, es robusto y apto para cualquier servicio. Ocúrrase calle de la Independencia número 174. d2 4p

Se vende

UNA hermosa barraca conocida ántes por la del Sr. Lavallol, frente al riachuelo de Barracas, compuesta de 210 varas de frente al Norte y de fondo 74 varas; la casa tiene todas las comodidades y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova núm. 30. d2 6s

Aviso.

AYER se ha perdido un caballo saino negro, herrado de las cuatro patas, con una sola marca del lado de montar; las señas son: grande, coludo, con la crin larga, tiene una mancha blanca en una pata y otra en la testera. El que lo entregue en la calle de la Reconquista número 175, será generosamente gratificado. d2 4s

☞ *Aviso.*

SE necesita una Cocinera ó Cocinero, en la calle de Corrientes número 89. n2 6p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 13, 14 y 15, bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de rematar á quien mas diere á dinero de contado una casa esquina situada en la calle de Chacabuco ángulo á la de Europa, tasada en 25,471 ps. 2½ reales. Una quinta situada en la calle larga de Barracas, tasada en 21,835 ps. 2½ reales. Un potrero situado en el paso de Burgos, compuesto de 41 cuadras con el edificio que en él se halla, tasado en 14,034 ps. 6½ reales todo perteneciente á la testametaria de D. Lorenzo Rodriguez. Los Sres. que tengan interes en este remate pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se le pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1837.

d2 3p AGRELO.

Se alquilan

DOS piezas de altos muy cómodas, con balcon, en la calle de Representantes número 250: en la misma casa darán razon. d2 3p

Aviso al público.

DON JUAN ANTONIO LOPEZ, avisa á sus amigos y al público en general que ha abierto su taller de hojalatería en la calle de Potosí núm. 24, donde trabaja todo lo concerniente á su arte, tambien hace toda clase de obra sincelada como coronas de diademas, atriles y demas; asimismo compone quinqués, y tiene á venta de dos y tres luces, á precios moderados. d1 6p

☞ *Bálsamo curativo.*

ESTE bálsamo cura diviesos, carbuncelos, todo grano, llagas de todas clases, panarizos, fistulas, &c, &c.; quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, hace cerrar y cicatrizar; tambien deshace los tumores ó inchazones que provienen de puro frio, y no tienen humores ó los resuelve. Por ser añejo no pierde nada de su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar y esposicion de quien lo elavora y administra.

Estiéndese en coleta de hilo, brin delgado, ó tafetan doble, y segun el tamaño de la herida, llaga ó grano se forma un parche, estendiéndolo con los dedos y humedeciéndolos con saliva á fin de que no se pegue á ellos, y se aplica sin mas diligencia, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes que si la llaga es crónica, (ó como se suele decir, vieja) al principio la estiende y se hace mayor, por lo que tambien suelen asustarse los dolientes, y se persuaden que se empeoran, y esto efecto lo causa porque ya dañada la circunsferencia se reduce aquella parte en llaga igualmente, y en seguida cierra y cicatriza. Todo grano ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar fuertes puntadas y dolores. Un parche limpiándolo y lo mismo la llaga con un pañito suave, y con un poco formado del mismo sirve para tres veces por su mucha eficacia. Los buenos efectos de este singular bálsamo, por tantas famosas curaciones, son muy notorios no solo en esta populosa ciudad, sino tambien en su campaña, en el Pueblo Oriental y demas Provincias Argentinas, y en prueba de ello el exponente asegura de buena fé, que hace como unos veinte años el expendio no baja de una arroba anualmente, no obstante que por su mucha eficacia una corta cantidad proporcionada al tamaño de la dolencia es muy suficiente. La mucha esperiencia que el exponente tiene, en mas de treinta años que lo administra le ha hecho conocer prácticamente cuanto en este anuncio se contiene. Se despacha en la calle de Cangallo número 126, y en la de Potosí num. 25. d1 8p

Aviso.

DON PEDRO SHERIDAN ofrece en venta CARNEROS MERINOS de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas OBEJAS MERINAS tambien de superior calidad; y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad núm. 121 es hallará con quien tratar.

Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamento. n28—15p

ANZEIGE

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit guiem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121. n28 15

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S'adresser Rue de la Piedad No. 121. n28 15

Aviso interesante.

En la Tapicería de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28—30p

Aviso.

Se vende una casita calle de Corrientes núm. 31, con 4 piezas de habitacion; cocina, un altillo y lugar; concluida en el mes de Setiembre del presente año, su precio muy módico. Otra con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea nuevas y un rancho, 100 árboles de durazno, higueras, parras, ciruelos, peros y damazcos, 200 plantas de rosas y algunos membrillos; calle de Salta cuartel 16, del hueco de Da. Gracia, una cuadra para las cinco esquinas lindera por los costados con D. José Darmao y D. José María Alverez: su precio 3,500 pesos. Quien se interese por alguna de dichas, ocurra al corredor de comercio de número D. Benito Diaz, calle de la Paz núm. 89. n28—10p

Arcos de fierro

HAY á venta, en la calle de Federacion número 62. n27—10s

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito núm. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25—15s

Aviso.

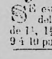

SE alquila la casa de D. Manuel Pinto, situada sobre la barranca del Retiro, por el término de dos años. Para tratar ocúrrase á su dueño que vive en ella. n24 10p

To Ship Builders & House Carpenters.

RUSSIAN PINE SPARS & 1¼—1½—3 *inch Plank from 12 to 23 feet long & from 9 to 10 inches wide now desembarking for sale at No. 16 calle del Cerrito.* n24 10s

Aviso interesante
A LA HUMANIDAD.

SE acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten pueden ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro. n24 30p

FERRETERIA &c.
En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Esclarificadores y ventosas
Anteojos de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c. n16 30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.